

ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 24 veinticuatro de agosto de 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Especial.-----

Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muy buenos días a todas y a todos, bienvenidos a esta sesión especial de Consejo General, convocada para este día, 24 veinticuatro de agosto. Y previo a dar inicio, quiero hacer de su conocimiento que en términos de lo dispuesto por los incisos J) y K) del artículo 17, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, que establece que en caso de falta momentánea o temporal del Secretario en una sesión de Consejo, el Presidente habilitará a uno de los Directores Ejecutivos para que desempeñe las funciones de Secretario durante dicha ausencia, además estará facultado para firmar los documentos aprobados en la misma junto con el Presidente. Y en caso de ausencia definitiva y hasta que no se nombre al Secretario, el funcionario que funja como tal en la sesión hará las veces de Secretario para los efectos de las actas y los trámites relacionados con los puntos tratados en la sesión respectiva, incluso los medios de impugnación que se promuevan derivados de ésta. Para tal efecto, el día 22 veintidós de agosto del presente año, se hizo llegar el oficio número IEM-P-332/2020, dirigido al licenciado Juan José Moreno Cisneros, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, por medio del cual se le informa que para la sesión especial de Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para este día, ha sido habilitado a efecto de llevar a cabo las funciones de Secretario Ejecutivo del Instituto, en el desarrollo de la misma y en los términos de las disposiciones jurídicas referidas. Por otro lado, no omito mencionar que esta sesión virtual se lleva a cabo con fundamento en el Acuerdo IEM-CG-14/2020, mediante el cual este Consejo General autorizó la realización de sesiones virtuales a través de herramientas tecnológicas con motivo de la contingencia sanitaria que aún continúa. De igual forma, me permito comentar que si durante el desarrollo de esta sesión se llegara a presentar alguna situación de carácter técnico que no permitiera que continuemos de manera normal, se decretará un receso y a la brevedad posible reiniciaremos con la sesión, misma que en todo momento estará apegada a las disposiciones del Reglamento de Sesiones de este Consejo. Por último, quiero agradecer el acompañamiento del licenciado David Alejandro Arroyo de la Junta Local del INE, así como a las licenciadas Martha Alicia Almanza y a Nayeli Hernández León, quienes nos acompañan con el lenguaje de señas mexicana, y a todas las personas que están viendo esta sesión a través de las distintas plataformas virtuales. Dicho lo anterior, me permito dar inicio a esta sesión especial en cumplimiento a los Acuerdos INE/CG-194/2020 e INE/CG-195/2020, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 21 veintiuno de agosto del 2020 dos mil veinte. Y de manera previa, le pido por favor al Secretario se sirva tomar la lista correspondiente y verificar la existencia del quórum legal. Por favor Secretario, muchas gracias.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidenta.-----

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés Presidenta del Consejo General	-----	Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Secretario Ejecutivo	-----	Presente
Lic. Irma Ramírez Cruz Consejera Electoral	-----	Presente
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre Consejera Electoral	-----	Presente
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral	-----	Presente
Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

- Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo**
Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ----- Presente
- Lic. David Alejandro Morelos Bravo**
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ----- Presente
- C. Carmen Marcela Casillas Carrillo**
Representante Suplente del Partido del Trabajo ----- Presente
- C.P. Rodrigo Guzmán De Llano**
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ----- Presente
- Mtro. Ramón Ceja Romero**
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ----- Presente
- Lic. Marcela Barrientos García**
Representante Suplente del Partido Morena ----- Presente

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Presidenta, le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 17, inciso B) del Reglamento de Sesiones del Consejo General, existe el quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. Existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada esta sesión y le solicitaría de nueva cuenta, por favor se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración. Por favor.-----

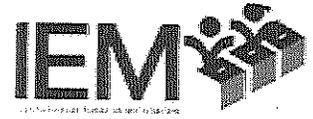
Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Consejera. Orden del día, sesión especial convocada para este lunes 24 veinticuatro de agosto del año 2020 dos mil veinte, a las 10:00 horas. **Único.** Cumplimiento a los Acuerdos INE/CG-195/2020 e INE/CG-194/2020, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 21 veintiuno de agosto de 2020 dos mil veinte, mediante los cuales se designa al maestro Ignacio Hurtado Gómez, así como a la licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, para ocupar el cargo de Consejero Presidente y Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, a efecto de la toma de protesta de ley. Sería la cuenta Presidenta.-----

Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. Está a consideración de los miembros de este Consejo el orden del día que se acaba de dar lectura. Si no hay manifestaciones al respecto, le pido por favor al Secretario se sirva tomar la votación correspondiente.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Presidenta, le informo que ha sido aprobado por unanimidad.-----

Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Secretario. Para llevar a cabo el único punto del orden del día relativo al cumplimiento de los Acuerdos INE/CG-195/2020 e INE/CG-194/2020, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 21 veintiuno de agosto de 2020 dos mil veinte, mediante los cuales se designan al maestro Ignacio Hurtado Gómez, así como a la licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, para ocupar el cargo de Consejero Presidente y Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, a efecto de la toma de protesta de ley. Y respetuosamente le solicito al maestro Ignacio Hurtado que pase a ocupar el lugar que le corresponde en la mesa de Consejo para proceder a la toma de ley respectiva como Presidente de este Instituto. Les invito a ponerse de pie por favor.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las Leyes que de ellas emanen, en particular la Ley General de Instituciones y Procedimientos



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

Electorales, el Código Electoral del Estado de Michoacán y el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales y guardar lealtad al Organismo Público Local Electoral del Estado de Michoacán por encima de cualquier interés particular; de no hacerlo así, que la sociedad me lo demande. Muchas gracias. Y a continuación, si me lo permiten, tomaremos la protesta de rigor, de ley, a la licenciada Carol Berenice Arellano Rangel como Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las Leyes que de ellas emanen, en específico la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código Electoral del Estado de Michoacán y el Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales y guardar lealtad al Organismo Público Local Electoral del Estado de Michoacán por encima de cualquier interés particular?-----

Consejera Electoral, Lic. Carol Berenice Arellano Rangel.- Sí, protesto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- De no hacerlo así, que la sociedad se lo demande. Muchas gracias, tomamos asiento por favor. Con el gusto de saludarlos y previo a dar un mensaje, quisiera cederle el uso de la voz a mi compañera Consejera Carol Berenice Arellano Rangel para que nos dé un mensaje. Muchas gracias, adelante por favor.-----

Consejera Electoral, Lic. Carol Berenice Arellano Rangel.- Muchas gracias maestro Ignacio Hurtado, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Compañeras Consejeras, compañero Consejero, representantes de los partidos políticos que integran la mesa del Consejo General, funcionarios y funcionarias, personal que colabora en el Instituto, representantes de los medios de comunicación, familia, amigas y amigos, y demás personas que nos acompañan el día de hoy a través de las redes sociales, igualmente saludo con gusto al licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo del INE en Michoacán, quien nos acompaña el día de hoy en esta transmisión. Hace 10 diez años ingresé por primera vez al Instituto Electoral de Michoacán, era entonces una estudiante de la licenciatura en Derecho, inquieta por aprender la materia electoral, ahora regreso con mayor ímpetu, experiencia, fortalezas y conocimientos para contribuir en la construcción de la democracia en nuestro Estado. Es un honor para mí ser parte del Consejo General, agradezco la confianza depositada en mí por las Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral, y la de todas aquellas personas que me han apoyado y han creído en mí a lo largo de mi vida. Como se dijo, esto no es un cheque en blanco, por el contrario, representa un gran compromiso, una enorme responsabilidad. Gracias mamá y papá, Fran, por darme las herramientas personales y académicas, por su esfuerzo y amor, ustedes son una pieza importante para que el día de hoy yo esté aquí. Gracias Lalo por ser mi compañero en este camino. A cada una de mis compañeras y compañeros en esta herradura de la democracia, les ofrezco diálogo, comunicación y apertura para compartir y construir; llego a sumar, a trabajar. Sé que como en todos los órganos colegiados, en la integración de este Consejo General hay pluralidad de ideas y que en las actividades que llevaremos a cabo día a día habrá momentos en los que coincidamos y otros en los que diferiremos, sin embargo, el respeto, la empatía, la templanza y el trabajo en equipo son los que deben prevalecer, siempre en beneficio de las y los michoacanos. De igual manera, manifiesto mi apertura con los pueblos y comunidades indígenas de este Estado Michoacán; el respeto y acompañamiento a su derecho a la libre determinación lo haré en el marco constitucional desde este Consejo General. A quienes forman parte de este Instituto, quiero hacerles saber que cuentan conmigo, su apoyo y trabajo son herramientas indispensables para cumplir con nuestra función electoral. Cuando estuve como Secretaria Técnica en la Comisión de Derechos Humanos, trabajé de manera conjunta con las entonces Consejeras Electorales en proyectos que han representado un legado para este Instituto, como la adecuación física de las instalaciones con la finalidad de garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad, la implementación de intérpretes de lengua de señas mexicanas en las sesiones del Consejo General, la creación de la revista Ombuds Electoral, así como la instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán; proyectos a los que les daré seguimiento ahora como Consejera Electoral. Todas y todos quienes desempeñamos una función pública, sabemos que lo que nos define son los hechos y nuestro trabajo, por ello, me comprometo a seguir trabajando como lo he hecho a lo largo de mi carrera electoral, actuando siempre con profesionalismo dentro del marco de la Ley y atendiendo en todo momento los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia. Soy consciente que mi presencia el día de hoy en esta mesa, es gracias a la lucha de mujeres que alzaron la voz para que nuestros derechos se respetaran y se garantizaran, con ellas tengo el



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

compromiso de trabajar desde este espacio, para que su participación en la política se dé en un contexto de igualdad, de manera plena, sin discriminación, sin estereotipos de género y sobre todo, libre de violencia. Por ello, uno de los temas en mi agenda es vigilar que en la integración de la Junta Estatal Ejecutiva y en los Consejos Distritales y Municipales, se garantice la paridad de género, ya que además de ser un derecho, es una obligación establecida en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo, trabajaré en impulsar la participación ciudadana a través de la instalación de Observatorios Ciudadanos, mecanismos de participación ciudadana, que tienen como objetivo permitir una mayor corresponsabilidad entre los órganos del estado y la ciudadanía. De igual manera, impulsaré la integración de una Comisión temporal para realizar la actualización de la reglamentación interna del Instituto, e invitaré a las y los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva a que realicen esta misma actividad con los Manuales de Organización y Procedimientos Internos, ya que algunos de ellos tienen alrededor de 10 diez años sin ser modificados. Otro de los temas que tendremos que atender será sin duda desarrollar el Proceso Electoral 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, lo que nos exigirá realizar tareas adicionales para concretar con éxito la encomienda tan grande que tenemos. Por último, quiero hacer un reconocimiento a mis compañeras Consejeras, maestra Araceli Gutiérrez Cortés, maestra Viridiana Villaseñor Aguirre, licenciada Irma Ramírez Cruz, así como a mi compañero licenciado Luis Ignacio Peña Godínez, quienes sostuvieron las cargas de trabajo derivadas de las vacantes en las consejerías. Confío en que mi integración apoye a las actividades que ustedes han realizado y fortalezcan las próximas a realizar para el Proceso Electoral Ordinario 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, en nuestro Estado, Michoacán de Ocampo. Llego para servir a las michoacanas y a los michoacanos, regreso a mi origen, regreso a mi tierra. Gracias por permitirme estar de nuevo en casa. Es cuanto Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera Carol, por sus sentidas palabras. Ahora si me lo permiten, yo también quisiera dar un breve mensaje con inicio de esta Presidencia. Primeramente saludo con afecto y respeto a todos quienes integran esta mesa del Consejo General, así como a quienes nos acompañan a la distancia vía remota y con el permiso de ustedes. Hace unos instantes acabo de protestar lealtad a este Instituto y hace 11 once años, cuando también protesté en el Consejo Local del entonces IFE, mis palabras iniciales fueron en torno a la lealtad como valor personal y también como principio democrático. La lealtad camina de la mano de otros valores no menos importantes como la verdad y la legalidad, al tiempo que igualmente se le entiende como una fidelidad a las personas y a las instituciones. La lealtad supone pues, en un primer momento serlo con un mismo, con nuestras convicciones, creencias, pero sobre todo, lealtad a nuestra propia filosofía, no sólo de vida, sino también de una filosofía del servicio público. A partir de ello, al igual que en aquellos años, hoy vengo a refrendar mi lealtad a las instituciones democráticas como instituciones públicas, a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la publicidad de mis decisiones antes que a la popularidad de éstas. Mi lealtad a la razonabilidad antes que a la discrecionalidad y a la arbitrariedad. Mi lealtad a quienes integran este Consejo, a las Consejerías en quienes reconozco compromiso y responsabilidad probados, así como una experiencia acumulada que será muy importante en los tiempos por venir. Lealtad a las representaciones de los partidos políticos, fiel reflejo de la pluralidad política que hoy respiramos en este país y quienes representan los intereses de la sociedad y los particulares en ejercicio de su derecho de asociación y participación política. A todos ustedes mi lealtad en el sentido que siempre encontrarán respeto, diálogo abierto y franco, prudencia, claridad en la conducción, cumplimiento de la Ley y sobre todo, ética en la responsabilidad. Lealtad a quienes integran esta institución, herederos de una tradición democrática de 25 veinticinco años de esfuerzo y profesionalismo; hombres y mujeres que en el día a día construyen democracia desde sus propias responsabilidades; mujeres y hombres que en su cotidianidad ratifican su compromiso con la institución y los valores que representamos. Lealtad a las instituciones democráticas, aquellas en las cuales el pueblo ha depositado sus anhelos para construir una mejor sociedad. Lealtad al propio sistema electoral, que como sociedad hemos construido a lo largo de años. Al propio sistema nacional electoral y al valor de la corresponsabilidad de los esfuerzos compartidos y de objetivos comunes en el marco de las atribuciones que a cada uno se nos han conferido. Lealtad a los medios de comunicación, a la verdad y objetividad, a la autenticidad del ejercicio periodístico y a su libertad de expresión, como actores fundamentales en nuestras sociedades democráticas. Y por supuesto, lealtad a la ciudadanía, a la que espera, pero sobre todo a la que exige credibilidad en sus instituciones. Seguramente varios de ustedes no pocas veces me han escuchado parafrasear a Zagrebelsky, él decía que la Constitución no dice, somos nosotros quienes la hacemos decir, obviamente, al momento de interpretarla y de irle dando un contenido a sus propias disposiciones. A partir de esa idea que tomo prestada, varias ocasiones he afirmado que las instituciones no dicen, somos nosotros los que las hacemos decir, y hoy sostengo que



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

el IEM no dice, somos nosotros los que lo integramos, los que lo haremos decir con nuestras acciones y nuestras decisiones. Y esto último viene a cuento, porque en esta línea reflexiva se agrega un elemento central a nuestra vida institucional y que es el necesario fortalecimiento de la confianza pública. Debemos reconocer objetivamente, con datos en mano, como el Latinobarómetro, que en lo general, la confianza hacia las instituciones electorales viene mermándose, por lo que debemos asumir que la confianza pública en el Instituto no ha sido y no será una concesión gratuita, en automático, mucho menos un cheque en blanco, como decía la Consejera Carol, sino que deberá sustentarse en la confianza, en la independencia y autonomía de nuestro actuar, así como en la imparcialidad, en la transparencia y rendición de cuentas, pero particularmente en los estándares éticos que asumamos como servidores públicos. Confianza en que como autoridad electoral siempre protegeremos a la democracia y los derechos políticos-electorales de la ciudadanía michoacana. Confianza en que se actuará no por popularidad, por tendencias, encuestas de opinión o por complacencias, sino conforme a derecho y a los principios y valores democráticos tomados de la mano de la verdad, la razón y la prudencia. Estoy convencido que para lograr esa confianza, no puede haber una pared entre el Instituto y la sociedad en la que operamos, porque como servidores, también somos parte de esa sociedad. Sin duda, el IEM camina hacia un replanteamiento institucional, la dinámica que impone los relevos institucionales como el que hoy se da y al cual se sumará uno más a finales de septiembre, nos colocarán en un momento privilegiado para replantearnos nuestro papel como institución democrática, pero sobre todo, como una institución democratizadora. Un momento en el que a partir de la conjunción de diferentes visiones personales, habremos de obtener una visión institucional en donde construyamos coincidencias en los temas fundamentales. Un momento en el que a partir de una autorreflexión institucional, así como de una revisión al pasado y a nuestro presente, podamos proyectar un Instituto que genere condiciones y garantice confianza en su actuación diaria. El reto no es menor, porque las responsabilidades tampoco lo son, somos una institución que no solamente organiza elecciones, sino que también en no pocas veces ha acompañado a nuestras comunidades indígenas en el ejercicio de sus derechos a la autodeterminación y al autogobierno. Un Instituto que a través de sus diversos programas se empeña en construir ciudadanía en el día a día, en escenarios en ocasiones poco favorables. Un Instituto también comprometido con temas tan sensibles como la violencia política de género y la paridad de género, y también por mandato legal, un Instituto responsable de impulsar la democracia participativa igualmente también en ocasiones en contextos poco receptivos. Concluyo. Como seguramente podrán haber advertido, y espero así haberlo podido transmitir, su servidor desde esta Presidencia, es un convencido de la lealtad como valor institucional, de la democracia como principio y valor social, de la verdad como valor democrático, del diálogo y la deliberación como instrumento necesario de los órganos colegiados para la construcción de consensos; convencido de la ética en el servicio público, de la propia institucionalidad, de la transparencia y rendición de cuentas, del pluralismo político, del trabajo constante ante la crítica infundada, de la prudencia, de la autorreflexión constante, de la corresponsabilidad y del trabajo en equipo. Por supuesto, también convencido de los principios democráticos y derechos como la equidad, la libertad de expresión, así como los ya conocidos, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad. Y es por todo ello y con base a todo lo dicho, con lo que públicamente asumo el compromiso con todas y cada uno de ustedes a partir del día de hoy. Muchas gracias por la generosidad de su tiempo. Y a partir de este momento, queda abierta la ronda por si alguno de ustedes desea intervenir en esta sesión. Tiene el uso de la palabra, primeramente el licenciado David, posteriormente la Consejera Viridiana, el maestro Ramón, el maestro Rodrigo y también Marce Barrientos, la maestra Marcela Casillas, el licenciado Barriga y la Consejera Araceli. Entonces si gustan vamos desahogando, primeramente cedemos el uso de la palabra al licenciado David Morelos.-----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.- Muchas gracias Presidente. Nada más, solamente creo que Marcela Casillas levantó primero la mano que yo, no sé si le cedo el uso de la voz a ella primero.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias representante. Representante Marcela Casillas, por favor, tiene el uso de la voz.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Muchas gracias amigo David. Antes que nada, saludo con aprecio a las Consejeras, a los Consejeros, a mis compañeros representantes de partido político, a nuestro amigo el licenciado David Alejandro Delgado, Vocal Ejecutivo del INE en Michoacán. La designación e incorporación del maestro Ignacio Hurtado como Presidente y de la maestra Carol Arellano como Consejera del Instituto Electoral de Michoacán, nos genera, a días del arranque del Proceso Electoral, casi la integración total de este Consejo General.

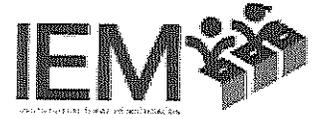


ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

En estos momentos, ya contamos con las condiciones para afrontar los retos que están frente a nosotros. Decirles a nombre del Partido del Trabajo, que les brindamos nuestro voto de confianza, por supuesto que se los brindamos, pero me agradó mucho de ambos escuchar que les queda claro que no será un cheque en blanco, les pido que su actuar sea con imparcialidad, con probidad, transparencia y máxima publicidad. Confiamos que su designación imprimirá una nueva dinámica de trabajo, que se hagan todos los esfuerzos, como lo he dicho en repetidas ocasiones, para replantear la función administrativa electoral y que se eleve el prestigio del IEM, que por años, tuvimos años gloriosos en la institución, que la gente siga creyendo en el Instituto Electoral de Michoacán y la asuma como propia. También les debo recordar que las Leyes Electorales centralistas que tenemos, faculta al Consejo General del INE su nombramiento, sin embargo, que les quede claro que ellos bajo ninguna circunstancia son sus patrones. Defiendan a toda costa la autonomía del IEM, lo que mandata la Constitución de este país y lo que mandata nuestra Constitución local. Sus patrones son la ciudadanía de Michoacán y a ellos están obligados a responder. Esta representación no será dirigida a hacer un reduccionismo de la negatividad, sino a una representación, como lo he demostrado por años en los hechos, propositiva, proactiva y muy demandante. Una representación que no solapará el desvío y la displicencia, que se opondrá a la discrecionalidad y que pugnaré por la transparencia y la rendición de cuentas. Y bueno, atendiendo a la política como el arte de lo posible, les digo que como partido político estaremos siempre abiertos al diálogo y al acuerdo, pero rechazaremos contundentemente cualquier intento de menoscabo de nuestros derechos políticos como partido. Decirle al maestro Nacho Hurtado, que nos congratula su nombramiento, sabemos de su trayectoria, sabemos que va a poner todo su mejor esfuerzo para sacar adelante esta gran tarea que tenemos de cara al Proceso Electoral. A la maestra Carol, ¿qué te puedo decir Carol?, me siento muy orgullosa de ti, te conozco de años, como bien lo referiste en tu mensaje, siempre con una prestancia, una voluntad y créemelo que tú eres fruto de tu propio esfuerzo y estás sentada en esa mesa del Consejo por méritos propios. Nunca olvidaré las jornadas intensas de trabajo y aun así bajabas a la sesión de Consejo con una sonrisa a ofrecernos un café, con esa actitud, con esa actitud de salir adelante y de asumir todos los retos que la institución propia te ponía. Yo te lo agradezco y te reconozco y confío que harás un gran papel en esta incorporación a la institución. Muchas gracias y es cuanto Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciada Marcela Casillas Carrillo. Cedemos ahora el uso de la voz al licenciado David Alejandro Morelos Bravo.-----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.- Muchas gracias Presidente. Buen día Consejeras, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad y a todos los que nos ven a través de las plataformas digitales de este Instituto Electoral de Michoacán. Quiero ser muy breve porque ya se ha dicho con precisión sobre esta importante toma de protesta mandatada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. El Partido de la Revolución Democrática a través de mi conducto, quiere darles la más cordial bienvenida al Consejero Presidente y la Consejera de este Instituto Electoral que el día de hoy acaban de tomar protesta. Deseamos que su ingreso venga a fortalecer a este órgano colegiado. Confiamos que su experiencia y desempeño profesional abone al fortalecimiento de este Órgano Electoral, esperando se conduzcan con apego irrestricto a los principios rectores de la función electoral, preponderantemente a la legalidad, objetividad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y certeza; y que éste siga siendo un órgano abierto al diálogo con las distintas fuerzas políticas. Es necesario precisar que este Proceso Electoral Ordinario se desarrollará en un momento complejo en donde enfrentamos el peligro de que esta elección se convierta en una oportunidad para la propagación del coronavirus. Las autoridades políticas y electorales tenemos una enorme responsabilidad, es nuestro deber trabajar en la redefinición de todos los procedimientos y protocolos de este Proceso Electoral Ordinario, alineándonos a las medidas de salubridad que emitan nuestras autoridades, permitiendo que la ciudadanía ejerza su derecho al voto dentro de este contexto actual. En ese sentido, nuestro desafío será brindar herramientas para proteger la salud y garantizar la democracia mediante elecciones libres y secretas y a su vez seguras. Finalmente, dar nuestro reconocimiento y agradecimiento a las Consejeras y Consejero por su desempeño y esfuerzo durante este periodo, que se vivieron muchas tareas como son el tema de la reforma electoral, la convocatoria para la integración de los Órganos Desconcentrados, que está en trámite, y actualmente el Proyecto de Calendario Electoral, entre otros temas no menos importantes para este Proceso Electoral que dará inicio la primer semana de septiembre. Por lo tanto, le deseamos éxito a este Consejo General para sacar adelante las distintas tareas y retos que vienen por delante. Muchas gracias, es cuanto.-----



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciado David Alejandro Morelos Bravo. Ahora cedemos el uso de la voz a la maestra Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral.--

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. Buenos días Presidente, Consejeras, Consejero, representantes de los partidos políticos, al licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Michoacán, y a la ciudadanía que nos ve a través de internet. Es para mí un honor dar la bienvenida al Consejero Presidente, al maestro Ignacio Hurtado Gómez y a nuestra Compañera Consejera, la maestra Carol Berenice Arellano Rangel, a ambos tengo el gusto de conocerlos y sé de su profesionalismo, ya que hemos trabajado juntos en algún momento de nuestras carreras profesionales. Al maestro Ignacio, en un primer momento cuando fue Magistrado del Tribunal Electoral del Estado y hasta hace unos días como Secretario Ejecutivo de este Instituto. Estoy segura que sus más de 20 veinte años de experiencia en materia electoral, así como el hecho de haber estado involucrado de manera directa en todo el trabajo que ya se ha venido realizando para la preparación del Proceso Electoral que está por comenzar, desde un área toral como fue la Secretaría Ejecutiva, facilitarán la continuación de dichos trabajos desde su nueva posición para lograr con éxito el desarrollo de todas las actividades que habremos de realizar. También le doy la bienvenida a la Consejera Carol, a quien conocí cuando fuimos compañeras hace algunos años en este Instituto, un gusto tenerte de regreso Carol, estoy segura que tu capacidad y experiencia en la materia abonarán a esta institución electoral. Quiero decirles que en mí encontrarán diálogo y respeto para desarrollar todos los trabajos institucionales. De igual forma, quiero agradecer el trabajo que realizó mi compañera Consejera Araceli Gutiérrez Cortés por un periodo de casi 11 once meses como Presidenta provisional, ya que hiciste una extraordinaria labor como Presidenta, eres una servidora pública y mujer ejemplar, siempre apegada a los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y profesionalismo. A la cabeza de este cuerpo colegiado estuve abierta al diálogo y a trabajar arduamente por mejorar esta institución; muchas gracias Araceli. A mis compañeros Luis Ignacio e Irma, muchas gracias también por el arduo trabajo que realizamos en un Consejo Electoral incompleto, pero aun así, no pararon los trabajos en Comisiones y también siempre estuvieron abiertos al diálogo y a todos los preparativos del Proceso Electoral. Es cuanto, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias maestra Viridiana. A continuación cedemos el uso de la voz a la representación del Partido Morena, licenciada Marcela Barrientos García, por favor licenciada.-----

Representante Suplente del Partido Morena, Lic. Marcela Barrientos García.- Muchas gracias Presidente. Buen día a todos los integrantes de este Consejo General, compañeros representantes, a las personas que están dando seguimiento virtual a esta sesión especial. El Proceso Electoral ya está en puerta y requiere del compromiso de todos. Celebro que el Consejo se va integrando poco a poco con normalidad y desde este momento 2 dos Consejeros que llegan a esta mesa es de gran importancia y gran necesidad para poder desarrollar los trabajos con la normalidad y con el esfuerzo que se requiere para poder tener un desarrollo del Proceso lo más tranquilo posible. Esta es una nueva etapa, desde mi punto de vista y como representante de Morena, que estamos viviendo, donde creo que han sido más ponderados las experiencias que han tenido las personas que han llegado a ser Consejeros en este momento. Lo digo porque conozco particularmente a Carol, en el momento en el que yo llegué y la conocí, su trato siempre fue amable, siempre comprometida con los trabajos del Instituto y es, como dice la licenciada Marce Casillas, resultado de su esfuerzo, de su trabajo, de su tenacidad. Al maestro Ignacio Hurtado, quien lo conozco por diversas situaciones, primero como Magistrado en el Tribunal, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral, y luego como profesor en área educativa, le reconozco sus conocimientos, su trayectoria, su profesionalismo y abono a que ambas piezas, ambas personas vendrán a conformar este rompecabezas y a darle solidez para poder salir adelante al Proceso Electoral. Enhorabuena, bienvenidos y Morena los respalda siempre y cuando trabajemos en compromiso a favor de Michoacán, a favor de que este Proceso demuestre lo que decía el Presidente, que esta idea de los michoacanos de que las instituciones están viciadas, se vaya erradicando; sé que es una misión muy complicada y que no depende solamente de ustedes, sino de un trabajo en equipo, pero que poco a poco podamos ir revertiendo esta idea. Bienvenidos, muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias representante del Partido Morena. A continuación cedemos el uso de la voz a la representación del Partido Verde Ecologista de México, al contador Rodrigo Guzmán De Llano, por favor representante.-----



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

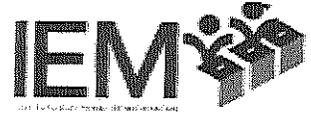
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C.P. Rodrigo Guzmán De Llano.- Gracias Presidente, buenos días a todas y a todos. Primeramente me permito darles la bienvenida y externar un caluroso saludo por parte de mi dirigente, el diputado Ernesto Núñez Aguilar y por todo mi partido, que estamos hoy congratulados con este nuevo comienzo de este Instituto. A la Consejera Carol, muchas felicidades Carol, reconozco tu trabajo, tu esfuerzo, tantos años tenemos de conocernos en este Instituto, la verdad, como bien dicen mis compañeras representantes, esto es logro de tu esfuerzo, la verdad siempre te has conducido con total profesionalismo, con total transparencia y bueno, creemos y confiamos en que así será, sabemos que siempre estás abierta al diálogo y que a veces coincidiremos, a veces no, pero siempre con respeto y cumpliendo lo que marca la Ley. Al maestro Ignacio, mi respeto y mi reconocimiento, muchas felicidades por este nombramiento, sabemos que el Proceso Electoral estamos a 15 quince días de iniciar formalmente el Proceso Electoral, se vienen retos muy grandes y confiamos en que van a traerle a este Instituto más estabilidad y trabajo, sobre todo ese trabajo que siempre ha venido desempeñando y que continuará. El Partido Verde está siempre abierto al diálogo, a apoyar a este Instituto como siempre lo hemos hecho a través de esta representación, siempre respetando las demás posiciones, respetando lo que marca la normatividad, pero también exigimos, y algo que quiero resaltar que ustedes mismos mencionan, que no es un cheque en blanco, nosotros confiamos en las actividades que ustedes hacen, en su profesionalismo, y nosotros estaremos vigilantes del actuar de este Instituto y de todas sus Consejeras y Consejeros, como siempre lo hemos hecho. Reiteramos la disposición para el diálogo, para trabajar principalmente por el bien de los michoacanos y de las michoacanas y siempre apegados a la Ley. Reitero nuevamente mi reconocimiento y también me permito reconocer el trabajo de la Consejera Araceli Gutiérrez por estos casi 11 once meses al frente del Instituto, mi reconocimiento por su labor, por su trabajo, por su desempeño y siempre estar abierta al diálogo y conducir este Instituto Electoral a buen puerto. Mi reconocimiento nuevamente, muchas felicidades y bienvenidos, Magistrado Presidente, muchas gracias. Es cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias contador Rodrigo. Ahora cedemos el uso de la voz a la Consejera Electoral, maestra Araceli Gutiérrez Cortés, por favor maestra.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Muchas gracias Presidente. No quiero dejar de expresar la trascendencia que tiene este día para el Instituto Electoral de Michoacán. Hoy se incorporan al Consejo General 2 dos personas que no sólo son expertos en la materia electoral, sino que conocen el Instituto porque lo han vivido desde las distintas etapas de su ámbito profesional y por ende también son sensibles de las necesidades y retos que tiene nuestra institución. Me congratulo porque sin lugar a dudas, el equipo se fortalece con una Consejera, con un Presidente que tiene una trayectoria sólida y de amplio reconocimiento social y aunado a ello, compromiso y profesionalismo incuestionables. Su incorporación se da en un momento oportuno, previo a los grandes momentos que están por venir, como lo es el propio inicio del Proceso Electoral, la instalación de los Órganos Desconcentrados, el arranque de los procesos internos de selección de candidaturas de los partidos políticos, la definición de las coalicioneslas candidaturas comunes,presupuesto 2021 dos mil veintiuno, entre muchos otros temas que tendrán que ser atendidos este año y todo esto en medio de una contingencia sanitaria. Pero yo estoy convencida de que la integración que hoy tiene el Consejo General es una integración profesional, plural, imparcial y fuerte; no hay duda de que vamos a cumplir a cabalidad con las atribuciones legales y constitucionales que nos obligan. Quiero expresarles, Consejera Carol, Presidente Ignacio, mi más sincera felicitación por este nombramiento bien merecido y que mucho abonará a los retos que tenemos. Enhorabuena y bienvenidos. Y finalmente no quiero dejar de expresar también mi agradecimiento profundo a las y los funcionarios de este Instituto, así como a mis compañeras Consejeras y Consejero, por su apoyo a la Presidencia provisional y que hoy con gran emoción concluye. Reconozco en todas y cada una de las personas que laboran en este Instituto, un altísimo nivel de compromiso y un potencial destacado que ha hecho del IEM lo que hoy es. Muchas, muchas gracias. Es cuanto Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera por sus palabras. Ahora cedemos el uso de la voz a la representación del Partido Revolucionario Institucional, con el licenciado Miguel Ángel Barriga Vallejo, por favor licenciado.-----

Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo.- Saludo con aprecio a los integrantes del Consejo, a nuestros compañeros los representantes de partido, medios de comunicación, al maestro David Alejandro, Presidente de la Junta Local del INE y a las personas que nos siguen por internet. Nuestro partido, el Revolucionario Institucional, recibe con beneplácito la designación del Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, del maestro Ignacio



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

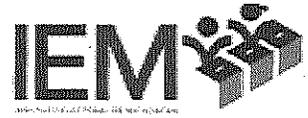
Hurtado y de la Consejera, la maestra Carol Berenice Arellano, porque se trabajará para el Proceso Electoral que se avecina ya casi con un Consejo General completo, faltando la designación, el próximo mes, del Consejero restante. Y más nos congratula que los nuevos integrantes de este Consejo son personas que han trabajado en el Instituto y más aún, el maestro Ignacio Hurtado, ahora como Presidente del Instituto, conoce y sabe los asuntos pendientes que están en curso, con miras al inicio del Proceso Electoral, ya en menos de 15 quince días, a principios del mes de diciembre y que ya se han mencionado aquí por mis compañeros representantes. Pero también reconocemos el trabajo que tuvieron que hacer los Consejeros que quedaban, ya que en ningún momento se disminuyó o se detuvo el trabajo del Instituto, sino que por el contrario, continuó y se incrementó su ritmo de trabajo. A la maestra Araceli, maestra, nuestro reconocimiento de parte de nuestro partido, el Revolucionario Institucional, por su trabajo que realizó como Presidenta provisional. Nuestro partido, el Revolucionario Institucional, siempre ha sido un partido propositivo, nunca seremos quien obstaculice el desarrollo del Proceso Electoral que se avecina, pero seremos un partido vigilante, que todas las actuaciones que éste lleve a cabo se lleven y se desarrollen conforme a la Ley. Es cuanto Presidente, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciado. Ahora cedemos el uso de la voz primeramente a la Consejera Electoral Irma Ramírez Cruz y posteriormente al Consejero Luis Ignacio Peña Godínez. Entonces, Consejera por favor.-----

Consejera Electoral, Lic. Irma Ramírez Cruz.- Muchas gracias Presidente. Muy buenas tardes a todos y a todas, saludo con mucho respeto a los compañeros representantes de partido, mis compañeras Consejeras Electorales, Consejero Electoral, por supuesto al Presidente, a David Alejandro Delgado Arroyo y también a todas las personas que nos acompañan a través de la transmisión en vivo de esta sesión. Mi intervención únicamente es para abonar un poco a lo que ya se ha dicho. Bienvenida Carol, bienvenido Presidente Ignacio, yo he tenido la fortuna de conocerlos a los 2 dos. al Presidente Ignacio como Magistrado, quien me abrió las puertas de recién mi nombramiento y tuvo un acercamiento muy cordial conmigo y también por supuesto como maestro de la maestría de la Facultad de Derecho y ahora posterior como Secretario Ejecutivo y bueno ahora tengo la fortuna de poder compartir este espacio como Presidente. Maestro Ignacio, usted tiene todo su experiencia probada, usted se hizo desde abajo y estoy segura que va a desempeñar un papel excepcional, no es un reto menor pero tiene todas las condiciones, le deseo todo el éxito y cuenta como siempre con todo mi apoyo y amistad. Y mi querida Carol, me da mucho gusto tu designación, te lo digo como compañera, como amiga, nunca voy a olvidar tu sencillez y te voy a decir por qué lo digo, porque en algún momento tú me abriste una puerta sin ninguna necesidad, no sé si lo recuerdes, hace poco tiempo que nos encontramos y eso me demostró en mí que eres una persona muy honesta, muy humilde y te lo reconozco, te mereces esta designación por tu experiencia, por tu compromiso con la institución, por tu lucha y bien demuestras que eres una mujer que ha construido desde abajo, que nada se te ha regalado. Te lo reconozco, me da mucho gusto escuchar tu discurso, estoy segura que en el poco tiempo que me queda como Consejera Electoral y posteriormente desde cualquier trinchera en la que me encuentre, vamos a poder construir mucho. Y quiero decirles a ambos que cuentan conmigo como compañera, aliada y amiga y que siempre tendrán todo mi respeto y mi apoyo. Muchas felicidades a ambos, enhorabuena, yo sé que es un día muy especial, es un día muy bonito, además el Instituto Electoral es una institución tan noble que te da para hacer tantas cosas, para construir tanto además y fortalecer lo que ya hay, el tema es hasta dónde uno o una quiera llegar y lo que quiera alcanzar para la ciudadanía, que es lo más importante y a lo que nos debemos. Y también les quiero agradecer a mis compañeros Consejeras, Consejero Luis Ignacio, Viridiana, Araceli, creo que hicimos un trabajo, demostramos la fuerza que tenemos y el compromiso que tenemos, ahora nos fortalecemos y yo les quiero agradecer siempre su apoyo. Muchas gracias y bienvenidos, bienvenido y bienvenida nuevamente. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera. A continuación cedemos el uso de la voz al Consejero Luis Ignacio Peña Godínez y posteriormente con una disculpa por delante, al maestro Ramón Ceja Romero. Entonces primeramente el Consejero Luis Ignacio, por favor.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias, buenos días. Este Instituto Electoral de Michoacán es un organismo que se ha destacado por el ejercicio de sus principios rectores y ya lo han mencionado el día de hoy, certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo. En efecto, durante varios meses este Instituto, específicamente el Consejo General, ha desempeñado sus funciones con la mitad de sus Consejerías integrantes, con lo que las dinámicas de trabajo se tuvieron que ajustar a esa circunstancia, pero siempre se mantuvo el profesionalismo que se distingue en este Instituto, así como los demás principios



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

mencionados. En esta ocasión, como desde el año 2014 dos mil catorce, los procesos desarrollados por el INE correspondientes a las designaciones de Consejerías y Presidencias de los organismos público–electorales locales, se realizaron apegados a las normas constitucionales y legales establecidas para ello, y como es costumbre, fue estricto y exigente. Así, el viernes pasado, 21 veintiuno de agosto del 2020 dos mil veinte, en sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se determinó que la maestra Carol Berenice Arellano Rangel fungiría como Consejera Electoral de este organismo y también se determinó que el maestro Ignacio Hurtado Gómez se desempeñaría como Consejero Presidente. Determinación que significó el término de una larga espera, es verdad, por recibir a nuestra compañera y compañero también. Antes de darles la bienvenida formal a la nueva integración-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Lo habíamos perdido un poquito en el audio Consejero, adelante.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias. No sé desde dónde se perdió, pero regreso a que quería reconocerle el trabajo arduo realizado por la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, quien tuvo a bien llevar la Presidencia provisional de este Instituto cumpliendo con las atribuciones que se le confirieron y por el esfuerzo realizado en este periodo que seguramente no fue fácil. Ahora, como mencioné, es el momento de darle la bienvenida a quienes se incorporan este día a este organismo público y es importante también reconocer a las familias de nuestros nuevos compañeros, que estoy seguro siempre los apoyaron e impulsaron para que lograran sus objetivos profesionales y hoy con gran orgullo ven ya el fruto de todos sus esfuerzos. Destaca el gran esfuerzo realizado en cada una de las etapas del proceso de selección que aprobaron, ya que esto y su probada experiencia en la materia les permitió obtener sus nombramientos con méritos propios, así en este proceso la experiencia fue factor y lo celebro; es esta experiencia precisamente la que ambos vienen a sumar a este Consejo General y por tanto seguro estoy. a ponerla al servicio de esta noble institución. En primer lugar, felicito a la licenciada Carol por su designación como Consejera, reconozco la experiencia y su trayectoria, forjada a través de estos años de trabajo que seguro fue lo que marcó la pauta para que fuera designada. También mencionar que ella regresa a esta institución, ahora con un nuevo cargo y compromiso que es velar por el cumplimiento de los principios rectores de este Instituto y de la materia electoral, así como para cumplir las labores de dirección, organización y vigilancia de los Procesos Electorales próximos y venideros, y como bien lo mencionaron ambos, y el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Ley Estatal de dicha materia. Bienvenida Consejera. También felicito al maestro Ignacio, con quien tuvimos el gusto de colaborar en el año 2006 dos mil seis en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y desde hace algunos meses, colaborando mientras se desempeñaba como Encargado de la Secretaría Ejecutiva y que en esta ocasión asume un nuevo rol ahora como Consejero Presidente; el cual deriva de, como ya lo dijeron, su extensa trayectoria en la materia electoral y de sus habilidades como servidor público. La labor que desde hoy asume es de gran relevancia al interior y al exterior del organismo. Al interior, porque además de ser quien ostenta la representación de esta institución, representación legal, como lo señala el Código Electoral de este Estado, también tiene la función de mantener la unidad y la cohesión de los órganos de este Instituto, un encargo que es primordial para el buen funcionamiento de nuestras actividades y que seguro estoy, desempeñará con honor, imparcialidad e independencia y cumpliendo, tanto esta tarea como todas. Es para mí un gusto compartir estos espacios con todas ustedes y con todos ustedes. Por lo que, a ambos les invito, debemos trabajar en equipo, como ustedes bien lo dijeron, respetando en todo momento la autonomía e independencia en el ejercicio de nuestra gestión; dialogando con respeto y siempre tomando las decisiones que se ajusten a la legalidad, para lo cual también les extiendo mi mano para colaborar en todos los retos que se nos presenten y tenemos ya el Proceso Electoral en puerta, que reclama toda nuestra atención y profesionalismo e imparcialidad para brindar a la ciudadanía lo que necesitan y exigen, que es democracia. Enhorabuena a ambos, muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejero. Ahora cedemos el uso de la voz, insisto, con una disculpa, creo que me lo brinque, maestro Ramón Ceja Romero, con la representación del Partido Movimiento Ciudadano. Por favor maestro.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Ramón Ceja Romero.- Muchas gracias Consejero Presidente, con su venia. Y saludo con afecto a todas las compañeras y compañeros Consejeros de este Instituto Electoral, así como también a mis compañeras y compañeros representantes de los diversos partidos políticos en el mismo Consejo, saludo con afecto al licenciado David Alejandro Delgado, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, así como también, con todo respeto saludo a todas las personas que siguen esta transmisión a través de los diversos medios. Quiero



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

iniciar mi intervención con un reconocimiento a la Consejera Araceli Gutiérrez por el tiempo que estuvo al frente como Consejera Presidenta en este Instituto. El tiempo que estuvo usted, Consejera Araceli, al frente, no fueron tiempos fáciles, fueron tiempos difíciles, sin embargo, mi partido, Movimiento Ciudadano, reconoce en usted la persona responsable, amable, que siempre estuvo pendiente de cada uno de los temas que se fueron tocando y que lo hizo con un total profesionalismo. También reconozco al Consejero y a las Consejeras que la acompañaron en esta tarea, que estuvieron supliendo las funciones de los Consejeros que se encontraban vacantes. Quiero también reconocer de todo corazón, a todos aquellos empleados, funcionarios del Instituto Electoral que estuvieron trabajando a pesar de las circunstancias de la pandemia, que a pesar de los riesgos que ello conllevaba, no dejaron de cumplir con su labor; reconozco en especial a aquellos que tuvieron el contagio de este virus y sobre todo, los compañeros que ya no están con nosotros y que estuvieron precisamente en cumplimiento de su función, un reconocimiento de corazón y agradecimiento eternamente a todas estas personas. Y también con ello quiero reconocer y hacer un mensaje de condolencias a todas las familias mexicanas y michoacanas que han perdido familiares, amigos, padres, hermanos, en esta contingencia; 60,000 sesenta mil muertos en nuestro país no es cosa fácil de superar. Y bueno, quiero también hacer el reconocimiento y decir que Movimiento Ciudadano se congratula en recibir la noticia de los nuevos Consejeros que el día de hoy rindieron protesta. A la licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, le reconocemos su trayectoria y creemos firmemente en el trabajo que usted tendrá que desarrollar a partir del día de hoy, que no es sencillo, es una tarea difícil, ardua, pero como usted lo dijo, hay muchas cosas por hacer, hay que actualizar desde los propios Reglamentos del Instituto Electoral, del actuar, que muchos de ellos no están apegados a la actualidad. Reconocemos su inquietud por poder trabajar transparentemente en el Proceso Electoral que en próximos días estará iniciando, 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno. Le invitamos para conducirse siempre con esa rectitud que ha demostrado durante su trayectoria. También, es beneplácito para el Partido Movimiento Ciudadano el nombramiento del Consejero Presidente, del maestro Ignacio Hurtado Gómez, quien ha sido siempre amable en los distintos puestos que ha desempeñado. Hoy, dice que rinde protesta y protesta lealtad al Instituto Electoral de Michoacán, y su trabajo tendrá que ser atender aquellos temas que están pendientes, la transparencia del Instituto se ha puesto en tela de juicio de un tiempo a la fecha, creo que es momento de hacer un buen trabajo y transparentar lo que se ha de transparentar y aclarar todo aquello que se deba de aclarar. Las auditorías que están pendientes, tenemos que trabajar en eso, maestro Ignacio, creo que no son temas que se pueden seguir postergando, habrá que seguir trabajando. Y quiero decirle, que me congratula más que en su intervención diga que protesta lealtad a la ciudadanía, ciudadanía a la que nos debemos todos y que obviamente merece precisamente la creación de este Instituto Electoral de Michoacán, así como del propio Instituto Nacional Electoral, que la ciudadanía ha estado peleando por tener un Instituto que lo represente, que sea el árbitro que no se cargue hacia ninguna parte y que podamos tener las elecciones más transparentes. Tenemos un Proceso Electoral en puerta, el más grande de la historia de México, el reto no es sencillo pero sé que en su trabajo, en su experiencia y sobre todo, con sus principios, maestro, usted ayudará a que sean las mejores elecciones en el Estado de Michoacán, las más transparentes, las más claras, las que no quede duda. Y quiero parafrasear su intervención en donde usted dice que el Instituto Electoral no dice, somos nosotros los que lo hacemos decir, y quiero invitar a todos para que hagamos decir cosas buenas al Instituto Electoral, que le digamos a la ciudadanía que tienen un Instituto en el cual pueden confiar ciegamente de que tendrán elecciones transparentes, elecciones honestas en donde va a ganar la democracia, en donde la ciudadanía va a tomar la decisión que merece el Estado de Michoacán. Enhorabuena y mucho éxito a los 2 dos Consejeros. Muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias maestro Ramón por su intervención y sus palabras. Cedemos ahora el uso de la voz al licenciado Óscar Fernando Carbajal Pérez, con la representación del Partido Acción Nacional. Por favor, licenciado.-----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.- Muchas gracias Presidente. Buena tarde Consejeras, Consejeros, compañeros, compañeras representantes, al Vocal Ejecutivo David Arroyo y a todas las personas que nos ven por las vías digitales. Hoy, al fin de tantos meses de espera, se han desahogado 2 dos procedimientos fundamentales para la democracia de este Estado y la verdad es que me llena de gusto tenerles por acá, al maestro Ignacio Hurtado y a la maestra Carol Arellano. Siempre he reconocido la labor que hacen día a día desde las diferentes trincheras y ahora siendo parte del Consejo General creo que no será la excepción y aportarán muchísimas cosas en pro de la ciudadanía. Maestra Araceli, mi total reconocimiento por el tiempo que estuvo al frente de este Instituto, fueron momentos complicados pero supo estar a la altura de los retos, en verdad se necesita de muchísimo valor para tomar una silla como la de la Presidencia en un lugar como el IEM y lo demostró, de verdad un gran reconocimiento. Estamos a un paso de iniciar el



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

Proceso Electoral y cada una de las personas que estamos en este Consejo nos comprometimos desde el momento en el que llegamos a dar lo mejor de nosotros para demostrar la grandeza de la democracia en el Estado, como lo ha dicho ya Marce Casillas, es por eso que desde Acción Nacional damos el voto de confianza al ahora Consejero Presidente Ignacio Hurtado, quien le conozco desde hace muchos años, cuando lo tuve como docente en la licenciatura, después en su carrera dentro del Tribunal y debo decir que es toda una institución en la materia electoral en este Estado. A la maestra Carol por la trayectoria que ha demostrado y sobre todo la calidad humana con la que ha dado a conocer. Ella me vio llegar en 2015 dos mil quince a este Consejo General y ahora me da gusto ser parte de esta bienvenida en la mesa para ella. La confianza vale mucho y ella lo sabe ganar y cuidar. El diálogo y el contraste de las ideas es bueno para los órganos colegiados, entonces tengan en cuenta que señalaremos y estaremos atentos a ello. Me da mucho gusto su llegada, trabajemos por el Proceso que tenemos en puerta y sigamos el camino democrático que se nos ha encargado cuidar. Es cuanto Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciado Óscar. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Si me permiten, nada más antes de concluir, reiterar una vez más mi reconocimiento, como ya lo han hecho varios de ustedes, a las Consejeras y al Consejero por estos tiempos en que les tocó echar adelante a esta institución a pesar de las circunstancias. Se los digo, el hecho de estar cerca de ellos me permitió conocer su compromiso, su responsabilidad, su convicción y si de alguna manera estamos próximos a iniciar un Proceso Electoral sin mayores contratiempos, es gracias precisamente a ese compromiso que asumieron y por supuesto, también a esa mística que han mostrado el personal de esta institución a pesar de las contrariedades que todos estamos viviendo. Y también por supuesto, sumarme al reconocimiento, Presidenta, que como ex Secretario me tocó también estar muy cerca de ella, viendo precisamente y constatando en el día a día un compromiso y su actitud para llevar por buen rumbo a esta noble institución. Y una vez más, si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz y si no es así, no nos resta más que agradecer su asistencia a esta sesión especial de Consejo General y darla por terminada. La licenciada Marcela Barrientos, adelante licenciada, por favor.-----

Representante Suplente del Partido Morena, Lic. Marcela Barrientos García.- Gracias Presidente. Únicamente para hacer mención, y perdón que no lo haya hecho en el momento de mi intervención pasada, de reconocimiento a la Consejera Araceli, entiendo que fue un momento muy complicado con 4 cuatro Consejeros solamente y aparte en tiempos de pandemia, tener que realizar trabajos para organizar un poco la llegada del Proceso Electoral y en esas circunstancias, sí fue muy complicado y supo sacar adelante el trabajo. Gracias por ese esfuerzo, de verdad reconocido. Cierto que faltaron más cosas, pero entendemos que el esfuerzo estuvo ahí y que fue por otras circunstancias que no permitieron tal vez, y la espera también en el INE, como todos sabemos, de que salieran las cosas allá, que no pudimos avanzar como hubiéramos querido. Perdón por la omisión, pero bueno, mi reconocimiento fraterno. Es cuanto.---

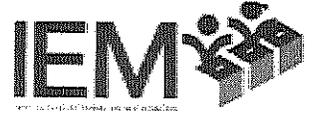
Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciada Marcela Barrientos. La Consejera Irma Ramírez Cruz, por favor.-----

Consejera Electoral, Lic. Irma Ramírez Cruz.- Muchas gracias Presidente. Nuevamente mi intervención es para reiterar el agradecimiento a Araceli, hiciste un gran, gran, gran esfuerzo. Nosotros, Nacho y Viri fuimos testigos de cómo tu presión por hacer las cosas bien y que se fue alargando el periodo y alargando y no veías el fin, pero hasta el último día lo hiciste de manera muy respetuosa, generando acuerdos y diálogos. Hace rato no lo mencioné particularmente porque ya como me siento que estamos en casa, pero Cheli, te reconozco toda tu labor, ya nos había tocado trabajar juntas, ahora como Presidenta demostraste que tienes todo el temple y muchas felicidades Cheli, con mucho cariño.---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera. Consejero Luis Ignacio, por favor.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias. Dentro de mi intervención mencioné el trabajo que realizamos con la mitad de las Consejerías, pero quiero hacer el reconocimiento expreso a mis Compañeras Irma y Viridiana, por el apoyo y respeto y abiertas siempre al diálogo dentro del trabajo de las Comisiones. Muchas gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejero Luis Ignacio. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Si no es así, como decía, no nos resta más que agradecer su asistencia a esta sesión de Consejo General, la cual damos por concluida siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos. Muy buenas tardes a todos y muchas gracias nuevamente, hasta luego.-----



ACTA No. IEM-CG-SE-11/2020

**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS,
PRESIDENTA PROVISIONAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN**

**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
HABILITADO PARA LLEVAR A CABO
LAS FUNCIONES DE SECRETARIO
EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOCÁN**

ESTA ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, LA CUAL, A ESA FECHA, ERA PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS Y EN LA CUAL ACTUÓ EN CUANTO SECRETARIO EJECUTIVO HABILITADO EL LICENCIADO JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS.

ES APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN.


MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN




LICDA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN

